

31^{ra} Asamblea Legislativa

Tercera Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. DE R. #273, Serie 2025-2028

12 DE MAYO DE 2026

Presentado por Oficina del Alcalde

RESOLUCIÓN #67-2026

Para felicitar y reconocer a la ciudadana Ana Angélica Díaz Cintrón, por sus excelentes servicios a nuestro pueblo como empleada municipal, con ocasión de coincidir en el mes de mayo de 2026 la celebración del Mes de las Personas Envejecientes y la Semana de los Empleados Municipales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ana Angélica Díaz Cintrón, nacida en Toa Alta en 1945, pero doradeña por su prolongada y fructífera vida en nuestro pueblo, tiene una honrosa carrera en el campo laboral, que comenzó en la sede del Departamento de Servicios Sociales en Dorado en el año 1985 y continuó en el Municipio de Dorado en 1993, donde ha seguido ofreciendo sus servicios hasta hoy. Fuera de las horas dedicadas a estos empleos, se desempeñó incluso como cuidadora de las tías del alcalde Carlos A. López Rivera, durante dos años, fuera de las horas dedicadas a estos dos empleos.

Fruto de su matrimonio con Ángel L. Cosme Rodríguez, son sus hijos Carlos, Wanda y Luis. Ana Angélica ha vivido para honrar a su familia y encauzar a sus hijos por el camino del respeto, la buena conducta y la superación.

Muy querida y admirada por sus compañeros de trabajo, tiene su mejor carta de presentación en su desmedida atención a sus hijos, nietos, bisnietos, y tataranieta, su servicio a la comunidad, su honradez, su incansable laboriosidad y su singular sentido de responsabilidad. Esta gran mujer, que ya supera los ochenta años de edad, es reconocida por la Legislatura Municipal de Dorado como un ícono de compromiso familiar, fortaleza, dedicación y laboriosidad.

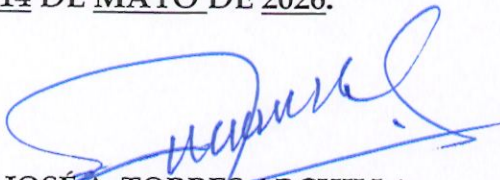
RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Felicitar y reconocer públicamente a la empleada municipal Ana Angélica Díaz Cintrón, quien, en su tercera edad, continúa siendo un baluarte de su familia y de su comunidad y un digno ejemplo de honestidad, responsabilidad, esfuerzo y fiel cumplimiento del deber que debe ser emulado por todos los empleados municipales.

Sección 2da.: Destacar que Ana Angélica Díaz Cintrón es la mejor prueba de que, a la hora de servir ejemplarmente a nuestro pueblo, la edad ni el puesto que se ocupe definen el valor de un empleado, su eficiencia ni los méritos de sus servicios, sino que su valor es definido por su dedicación, su esfuerzo, su compromiso y su alto rendimiento laboral.

Sección 3ra.: Entregar copia de esta resolución a Ana Angélica Díaz Cintrón en testimonio de la admiración, el respeto y el agradecimiento de la Administración y la Legislatura Municipal de Dorado por su prolongada, fructífera e inspiradora trayectoria de compromiso familiar y de invaluable e ininterrumpidos servicios al pueblo doradeño.

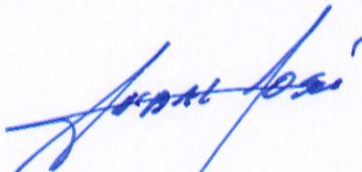
ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 14 DE MAYO DE 2026.


HON. JOSÉ A. TORRES ARCHILLA
Presidente
Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2026. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LEGISLADORES PRESENTES, VOTOS EN CONTRA Y VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY 15 DE MAYO DE 2026.


ANÍBAL JOSÉ TORRES
Alcalde



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 67 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 273 Serie 2025-2028, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Tercera Sesión Ordinaria- Décima Reunión celebrada el día 14 de mayo de 2026 y aprobada por el señor Aníbal José Torres, Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, el día 15 de mayo de 2026.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de catorce (14) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Elsa Melecio Freytes
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. Aníbal Rivera Acevedo
Hon. Noel Matta Rodríguez

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 15 de mayo de 2026.



Joan M. Rodríguez Bloise

Secretario Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646

Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556

secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com